

Quito, 18 de febrero de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE
COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A.
Quito

En mi calidad de Gerente General de COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A, y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, presento a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el período terminado el 31 de diciembre del 2015.

La compañía COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A., que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles, etc. La propiedad adquirida en la calle Loja en el centro de la ciudad se ha empezado los trámites a fin de construir un proyecto habitacional. Se comenzaron a realizar trabajos para decidir sobre el Proyecto inmobiliario que se desea construir. Los resultados de la compañía son negativos. Por las dificultades socioeconómicas por las que atraviesa el país se está analizando la opción de realizar una fusión con otras compañías con el mismo o similar objeto social.

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas estrictamente.

Por lo expuesto y en conocimiento previo de los balances de la empresa solicito a los señores accionistas su aprobación.

Atentamente,



Bernardo Nussbaum Ruf
Gerente General